

IMBACOURIER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IMBACOURIER SOCIEDAD ANONIMA

En Quito, el día 30 de Abril del 2017, a las 17h00, en las oficinas de IMBACOURIER S.A. Ubicada en la ciudad de Ibarra, Calles Jaime Rivadeneira N 409 y Juan de Dios Navas, tiene lugar la Junta General de Socios de IMBACOURIER S.A., con la presencia de las siguientes personas en calidad de socios.

Socio Potosí Salazar Wilmer Fernando con 160 participaciones, Socio Jara Mejia Ana Lucia con 160 participaciones; Socio Jara Segundo Iván con 160 participaciones, Socio Yáñez Imbaquingo Jose Gonzalo con 160 participaciones y Socio España Imbaquingo Víctor Hugo con 160 participaciones, nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Segundo Iván Jara en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Jose Gonzalo Yáñez Imbaquingo.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quórum estatutario, los socios se instalan en Junta General de Socios.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

El Gerente de la empresa acaba de exponer su informe de actividades que realizó durante el año y expone los Estados Financieros del periodo 2016.

IMBACOURIER S.A.

PUNTO DOS:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016

La Junta General de socios, aprueba los Estados Financieros ya explicados por el Sr. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

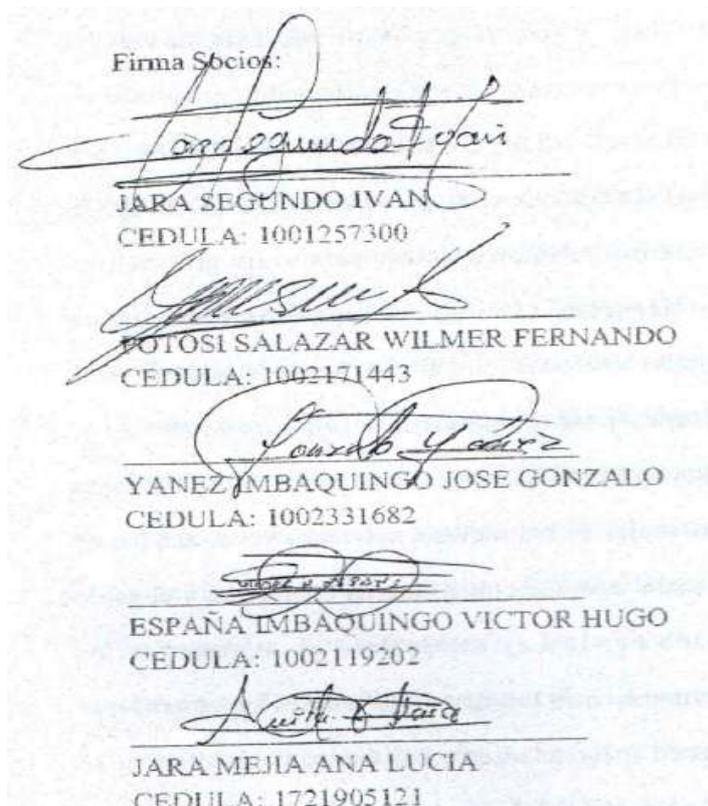
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

- Se aprueba el Informe de Actividades de la Gerencia.
- Se aprueba los Estados Financieros del 2016.

El Presidente levanta la Junta a las 18h30

Para constancia firman:



Dirección: **Ibarra, Jaime Rivadeneira N 409 y Juan de Dios Navas**